



Introducción

A través de este documento se pretende mostrar una amplia visión de la evolución histórica del municipio, retomando para ello importantes contribuciones de diversos estudiosos del tema; proporcionando al mismo tiempo, varios elementos de juicio que permiten ubicar al municipio mexicano, en la estructura de relaciones político-sociales generadas a partir de la década de los ochenta.

Esta ubicación permite identificar las principales características políticas, económicas y socioculturales de la vida municipal y, a su vez, constatar que sobre éstas se generan algunos elementos que podrían incidir en futuras modificaciones al marco jurídico, con la tendencia continua de la política hacia la renovación de las relaciones del municipio con los estados y la Federación.

La investigación se estructura a partir de la pugna histórica que ha representado el proceso centralizador del peculiar federalismo mexicano en todas sus formas, en oposición a la descentralización y la búsqueda continua de la autonomía. Así, las apreciaciones y apartados abordados siempre girarán en uno u otro sentido.

Para tal efecto, la obra se compone de cuatro capítulos, de los cuales, el primero está dedicado a revisar los factores, procesos y teoría política que confluyeron para constituir la institución municipal, empleando para ello una serie de cuadros históricos y comparativos.

Posteriormente, se presenta la evolución jurídica del municipio, a través de las diversas constituciones políticas que estuvieron vigentes en el país desde 1812; adicionalmente, se incluyen las principales reformas realizadas al artículo 115 durante el siglo xx, a las que se añade el texto de las reformas que entran en vigor desde marzo del 2000.

En el capítulo segundo se aborda la problemática de la centralización como un proceso histórico que ha operado negativamente en

la práctica del federalismo y las relaciones entre los estados y municipios del país.

Enseguida se establece una definición de centralización, la cual permite comprender sus efectos adversos en las diversas esferas de la vida social, y en el mismo capítulo se presentan algunas definiciones del municipio para, finalmente, proponer un concepto genérico a fin de precisar el objeto de estudio.

En el tercer capítulo se abordan los efectos que tuvo la Reforma de 1983, integrando los alcances y limitaciones de la misma, al relacionarla con los programas de la Modernización Administrativa y del Nuevo Federalismo Mexicano; postulados provenientes del periodo sexenal de 1982-1988, continuados y profundizados durante el periodo 1988-1994, e impulsados y redefinidos durante el sexenio recientemente concluido, 1994-2000.

En complemento, también se presenta una semblanza de las condiciones que actualmente perfilan al municipio como institución clave de la democracia, la participación ciudadana y social, y su papel fundamental como promotor del desarrollo económico.

Desde luego, dicha exposición incluye un diagnóstico de las problemáticas más agudas que aquejan al municipio, lo cual evidencia los rezagos que aún persisten en este importante orden de gobierno.

Finalmente, en el capítulo cuarto, y tomando como base un ambicioso trabajo auspiciado por la Asociación de Municipios de México, (AMMAC) se identifican por temas, tópicos y propuestas, aquellas exigencias que se han destacado para reformar el marco jurídico municipal, donde sobresalen por su vigencia y trasfondo en el debate político contemporáneo, las iniciativas de Ley más representativas enviadas al Congreso para su discusión en los últimos años, así como el gran esfuerzo intelectual de numerosos investigadores especializados en el ámbito municipal.